

APERTURA SEMINARIO INTERNACIONAL “DESAFÍOS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL EN LA ERA POST COVID-19 EN IBEROAMÉRICA”

- En primer lugar, quiero dar las gracias a los organizadores y participantes en este seminario de alto nivel sobre los desafíos de la protección social en Iberoamérica.
- Es difícil pensar en un momento más apropiado para un seminario como este. La pandemia ha supuesto una crisis sanitaria que aún tenemos que gestionar. Ha sido también una perturbación a la economía de notable intensidad y, con ello, ha puesto en el centro del debate, **el papel del sector público para proteger a nuestras sociedades de las adversidades.**
- Rara vez nuestros países experimentan un shock de tal magnitud y global, al que todos nos hemos tenido que enfrentar con respuestas excepcionales y de forma simultáneas. Ahora bien, la capacidad de dar respuesta a esta crisis y, en particular, la capacidad de dar respuesta a través de políticas de protección social puede suponer **una notable diferencia en la recuperación.** Y, en particular, en la capacidad de avanzar hacia sociedades con mayor o menor nivel de desigualdad o de inclusión social.
- Por eso, es particularmente útil encontrarnos hoy aquí en Santo Domingo, compartiendo experiencias y aprendizajes. Yo siempre he sido un firme defensor de fijarnos en usar la evidencia y la perspectiva comparada a la hora de diseñar e implementar nuevas políticas públicas. La crisis nos ha recordado que tomamos decisiones en contextos de incertidumbre, y que es necesario hacer un diagnóstico temprano de las situaciones con información limitada. En esta situación, la necesidad de aprender de las mejores prácticas ha sido evidente para todos. Los ciudadanos han necesitado de nosotros una respuesta rápida y contundente.

- En esta breve intervención introductoria querría repasar algunos de las consecuencias que la pandemia ha tenido para todos nosotros, responsables de las políticas de protección social. Por supuesto que los tiempos y las magnitudes de los impactos no han sido los mismos en todos los países, y estoy convencido de que aprenderemos mucho en este seminario sobre esta diversidad, pero creo que de una manera u otra hemos tenido que convivir con tres cambios.
 - Los tres elementos a los que me voy a referir brevemente son: i) el cambio en las demandas ciudadanas sobre la necesidad de protección social, ii) la percepción sobre el papel de las políticas públicas, y en particular, las de protección social y iii) el papel del cambio tecnológico en el despliegue de las políticas de protección social.
- En primer lugar, **la pandemia ha cambiado las demandas sociales**: la ciudadanía ha mirado a los gobiernos a la hora de tomar medidas para contener la difusión del virus, ha exigido reforzar nuestros sistemas de atención sanitaria, nos ha pedido que despleguemos campañas de vacunación. Pero también, ha pedido a sus gobiernos que tomen medidas para proteger rentas, negocios, y puestos de trabajo, que ayuden al tejido productivo a sobrellevar la hibernación que supone la pandemia para muchas actividades, que atienda a la situación de emergencia social que el shock ha supuesto para muchos.
- Existe un debate académico, pero también político, sobre en qué medida esta intensificación de las demandas sociales va a permanecer en el tiempo y va a cambiar la forma en la que los ciudadanos se relacionan con el Estado en el futuro. Se abre así una reflexión sobre el papel del sector público y sobre la manera más eficaz en que este puede ayudar en este tipo de situaciones. Este es un debate complejo.
- Pero sin duda, esta crisis ha puesto el énfasis en la necesidad de reducir las desigualdades sociales y las desigualdades de acceso al sistema de protección social. Todos hemos tenido que responder e innovar para proteger a ciertos colectivos insuficientemente atendidos por nuestras políticas sociales previas: los trabajadores esenciales, el sector informal, aquellos con menos capacidad para teletrabajar, las mujeres... Uno de los legados de la pandemia será el impulso para la corrección de estas brechas en la protección social de la que gozan unos grupos y otros.

- En segundo lugar, **la pandemia ha cambiado también las percepciones sobre lo que el Estado puede hacer**. La situación de excepcionalidad nos ha forzado a innovar a todos. Y gracias a ese esfuerzo innovador, los gobiernos hemos sido capaces de poner en marcha políticas antes frenadas por la inercia o el bloqueo. En nuestro caso, la pandemia nos ha servido para desplegar por primera vez con carácter masivo una política de protección al empleo fundamental: los expedientes de regulación temporal al empleo. Esta herramienta, que había servido a los países europeos para contener el daño de la gran recesión en el empleo, en España apenas había sido usada en el pasado. En 2020 tomamos una serie de medidas atrevidas para que las empresas y los trabajadores se acogieran a estos expedientes como nunca lo habían hecho. Y gracias a ella, por primera vez en la historia económica reciente de España, una caída en la actividad económica no ha llevado asociada una reducción permanente del empleo.
- Con la pandemia, se quedaron inactivos 6 millones de los trabajadores, que supone un tercio de todo el empleo en España. En primera instancia, se consiguió proteger a 5 millones de estos trabajadores, que, en otras crisis, hubieran salido permanentemente del mercado de trabajo. En consecuencia, estos cinco millones de trabajadores han permanecido activos y vinculados a las empresas. El resto, un millón de trabajadores que salieron del mercado de trabajo, ya se ha recuperado. De hecho, ya se han superado los niveles de empleo pre-pandemia y, en este mes de diciembre, se ha recuperado incluso, la tendencia previa a la crisis. Para conseguir esto, el esfuerzo fiscal agregado ha sido extraordinario. Se sitúa en torno a ocho puntos del producto interior bruto, unos 90 mil millones de euros, que se han distribuido en dos años.
- También hemos desplegado, como luego comentare, una medida largamente demandada, como es el ingreso mínimo vital. Esta medida sustituyó a los esquemas de protección subnacionales que existían previamente, y tiene un diseño novedoso y basado en el análisis de la evidencia y en una evaluación continua. Y es que estamos convencidos de que la evaluación continúa del impacto de las políticas sociales maximiza su impacto y consigue también maximizar la eficiencia del gasto público. Este es un tema especialmente relevante para economías con elevadas tasas de informalidad y con ingresos fiscales limitados.

- En todos los casos, lo que hemos pretendido es hacer políticas con visión transversal, y no con una aproximación parcial, y con la flexibilidad suficiente para responder a la dinámica que tienen las realidades sociales. Una dinámica que durante la pandemia ha sido especialmente retadora.
- Y por último, la pandemia ha cambiado las **forma en las que desplegamos políticas públicas**. Las restricciones de movilidad y las necesidades de atender a nuestros ciudadanos nos han forzado a impulsar la digitalización de nuestras administraciones. Este es un legado que tampoco se va a perder, y que debemos proteger e impulsar. Analicemos las enormes oportunidades que se nos abren gracias a esta forma de comunicarnos con los ciudadanos. La digitalización nos permitirá mejor conocer mejor las necesidades de la población, responder de forma más ágil, combatir mejor el fraude, y usar en definitiva de forma más eficiente nuestros recursos.
- La pandemia ha transformado muchas cosas, pero también nos ha reafirmado en otras. En este contexto, quiero enfatizar algo que creo que nos parece fundamental: la necesidad de darle institucionalidad a las políticas de protección social. En nuestra experiencia, y yo creo que en la de todos nosotros, ha sido clave disponer de una administración de la Seguridad Social ágil, eficiente, con procedimientos bien engrasados, con funcionarios dedicados y experimentados, y con presencia y capilaridad en la sociedad y el territorio.
- Las políticas públicas necesitan de infraestructuras que las hagan previsibles para los ciudadanos, eficaces frente a las situaciones a las que se enfrentan. En el necesario debate sobre políticas públicas que tendremos en los próximos dos días, creo que es importante considerar este elemento de reforzar y modernizar las instituciones que en última instancia hacen estas políticas posibles.
- Muchas gracias